



Se suma el Grupo Parlamentario
del Partido MORENA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. DIPUTACIÓN PERMANENTE

P R E S E N T E.-

La suscrita, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; comparezco ante esta Honorable Representación Popular para presentar iniciativa de Punto de Acuerdo a efecto de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo, lo anterior al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de mayo el Gobernador Javier Corral publicó en una de sus cuentas oficiales de una red social, un mensaje por medio del cual pretendía dar a conocer a los empresarios mexicanos su apoyo y solidaridad en referencia a un desplegado que los mismos habían mandado publicar en diferentes medios impresos.



Dicho desplegado da respuesta a los constantes señalamientos que recibe este gremio, especialmente va dirigido a los recientes ataques realizados por cierto personaje político.

En la publicación realizada por Javier Corral se argumenta que: “- solo bajo una inspiración autoritaria se puede concebir gobernar a México: insultando a su paso a todos los que no piensan como él”.

Dichas declaraciones se posicionan como irónicas e incluso pueden llegar a ser un contrasentido a los ojos de la opinión pública, ya que el mejor ejemplo de autoritarismo e intolerancia ha sido su propio Gobierno.

La casi nula diplomacia que lo caracteriza y las acciones que han desvirtuado a nuestras instituciones son una constante en su administración, llevando a Chihuahua por caminos escabrosos y sendas estrechas.

Sin embargo, como nuestra Carta Magna lo establece: la libre expresión de las ideas no es causa de inquisiciones ni juicios, por lo que somos libres de expresar las opiniones como mejor nos parezca.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2018, AÑO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES
2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES

Lo verdaderamente relevante en este asunto y que crea confusión es que en la mencionada publicación se agregó una fotografía del desplegado, misma que no fue sacada del original publicado en los medios, al cual todos tuvimos acceso, la diferencia de este desplegado que publicó el Gobernador es que contenía al calce una serie de números que nos causan inquietud: 2 millones 435 mil 175 pesos.

Por tal motivo, se publicó en medios de comunicación una nota informativa generando especulaciones en relación a que el Gobernador conocía el costo de la publicación pues la información que se desprendía de la misma, parece ser una cotización.

Aunado a lo anterior, he de señalar que es inquietante que esa información sea conocida por el Ejecutivo pues da pie a ciertas interrogantes: ¿será que él pidió el presupuesto?, ¿es posible que él pagara el desplegado?, ¿con qué fin promovió la publicación?

Con el fin de esclarecer estas dudas y dar certeza a la ciudadanía, considero necesaria la manifestación por parte del Titular del Ejecutivo, para que aclare si estos datos son el costo, las medidas y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2018, AÑO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES
2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES

la cantidad de hojas del desplegado realizado por los empresarios mexicanos, y de la misma forma tenga a bien informar la razón para tener en su poder dicha información.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta Diputación Permanente el presente proyecto con carácter de:

ACUERDO

ÚNICO. La Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que aclare lo referente al costo del desplegado mencionado en el cuerpo de la presente, así como si él solicitó el presupuesto para pagar dicho desplegado y si tuvo la intención de promoverlo para que de ser así, explique con qué finalidad lo hace. Lo anterior en virtud de que dicha información es relevante para erradicar la incertidumbre que se ha suscitado entre la ciudadanía chihuahuense.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2018, AÑO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES

2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES

ECONÓMICO. Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Dado en la sala Morelos del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL